



Reforma



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 294 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 4331 4341 al 4341
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: faud@fau.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 23 MAY 2018

VISTO:

La Nota CUDAP N° 1882/2018 por el que la arquitecta **Graciela Valeria DRUETTA** solicita justificación de inasistencia, con goce de haberes, en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la cátedras de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I-B**, los días 19 y 26 de marzo y 9 de abril de 2018, por razones particulares; Y;

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente, sobre la situación de revista actual de la mencionada arquitecta,
Por ello;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar y justificar, con goce de haberes, las inasistencias a la arquitecta **Graciela Valeria DRUETTA (Leg. 46251)**, en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la cátedras de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I-B**, los días 19 y 26 de marzo y 9 de abril de 2018, encuadrando la misma en las disposiciones del Art. N° 50, apartado 1, inciso c) del CCT de PDU, Resolución del H.Consejo Superior N° 1222/14.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal y Sueldos; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

598-

/2018



FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA


Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba